



**Escuela Reyes Católicos**



**Municipalidad de Santiago**



**Proyecto Educativo Institucional  
Escuela Reyes Católicos  
2024-2025  
(Santiago, actualización año 2024)**



## Tabla de contenido

Introducción .....	4
Marco Situacional .....	5
Reseña histórica .....	5
Identidad Institucional a nivel Comunal .....	6
Antecedentes Generales de La Comuna De Santiago. ....	6
Dirección de Educación Municipal (DEM) Comuna de Santiago .....	7
Políticas a Nivel Comunal .....	7
Síntesis Ejecutiva del PEI y su Articulación con el MEC .....	8
Antecedentes Generales de la Escuela .....	9
Equipo de Gestión, Año 2024 .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Dotación General de funcionarios a Nivel Institucional: .....	10
Niveles y Cursos .....	10
El Indicador de vulnerabilidad escolar - IVE .....	11
1. ....	11
2. Políticas a Nivel Institucional .....	11
6.1 FODA .....	13
<b>Visión</b> .....	14
<b>Misión</b> .....	14
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS .....	16
Propósito Formativo: .....	17
Perfil del profesor/a .....	19
Perfil de los asistentes de la educación .....	19
Perfil de los padres, madres y apoderados. ....	20
Agentes de Procesos Educativos .....	21
Gestión del Clima Institucional y Convivencia. ....	24
Simce .....	25
Talleres de extensión escolar que ofrece la escuela: .....	26
Articulación PEI con PME .....	26
Objetivos estratégicos .....	27
Estrategias difusión apropiación y evaluación del pei por la comunidad educativa .....	28
Rúbrica de Evaluación Institucional del PEI .....	28
I. Introducción .....	30
II. Diagnóstico Institucional .....	30
III Áreas de Gestión .....	30



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



IV. Plan de Acción .....	30
Plan de Acción - Ejemplo .....	30
V Estrategias de Monitoreo y Evaluación .....	30
VI. Conclusiones y Proyecciones .....	31
VII. Anexos .....	31
Procesos de Evaluación del PEI – Escuela Reyes Católicos .....	32
II. Evaluación de Proceso (Monitoreo Trimestral) .....	32
III. Evaluación de Resultados (Anual) .....	33
IV. Evaluación de Apropiación Comunitaria (Semestral) .....	33
V. Evaluación del Cumplimiento del Plan de Gestión PEI.....	34
Cronograma Visual de Evaluación PEI – 2025 .....	34



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



### Datos Generales

Nombre:	Escuela Reyes Católicos
RBD	8576-6
Dirección	Santa Elena 1829
Comuna	Santiago
Teléfono	56 225514471
Director	Rodrigo Sanhueza Mendoza.
Inspectoría General	Carolina Muñoz Alfaro
Jefe UTP	Beatriz Acevedo Salazar
Curriculista	Lizette Peña Le -Feuvre
Orientadores	Macarena Mateluna Rodríguez
	Álvaro Muñoz Higuera

### Introducción

El Proyecto Educativo Institucional de nuestra Unidad educativa **Reyes Católicos**, ha sido actualizado durante el año lectivo 2024 de manera colaborativa con toda la comunidad educativa (Equipo Directivo, de gestión, y diferentes estamentos de apoyo de la escuela, Padres, Madres, Apoderados, Apoderadas, Estudiantes, Profesores, Profesoras, Profesionales y Asistentes de la Educación)

El desarrollo de este importante documento institucional obedece a los marcos referenciales vigentes, en atención a la Ley General de la Educación Chilena – Ley 20370 del 12/09/2009, el Marco para Buena Dirección - Mineduc, el Marco para la Buena Enseñanza - Mineduc, de los Lineamientos de la Dirección de Educación Municipal, del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, del Reglamento de Evaluación Institucional, y del PME anual de la Escuela, con actualizaciones y orientaciones de nuestro PADEM 2025.

El propósito de este Proyecto Educativo es declarar sus principios, objetivos institucionales y presentar todas las acciones planificadas estratégicamente para asegurar logros en todas las áreas y dimensiones de la gestión escolar, que son pertinentes a nuestra Cultura Escolar. Además, busca proyectar el quehacer de nuestro colegio, el cual posee una tradición histórica reconocida como la vigencia en la educación pública como una institución de excelencia.

El sentido que tiene nuestro proyecto educativo es que toda la comunidad escolar **Reyes Católicos**, se sienta integrada, acogida, parte de esta identidad que nos pertenece y con absoluta claridad sobre la proyección y los objetivos institucionales, la forma en que se espera lograrlos y el compromiso individual y colectivo de todos y todas sus integrantes.

Nuestro mayor desafío está focalizado en desarrollar estudiantes integrales que potencien sus habilidades cognitivas, instrumentales, adaptativas y socioemocionales, con el fin de lograr personas plenas, autónomas y que sean un aporte como ciudadanos activos en la escuela y su contexto social y familiar.

Todos los profesionales y asistentes de la educación que forman parte de esta comunidad escolar nos ponemos al servicio de este Proyecto Educativo que compromete el fortalecimiento de la calidad de enseñanza, aprendizaje, gestión, participación e inclusión.



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



Este Proyecto será permanentemente evaluado por lo tanto será perfectible, tanto en el proceso como en los resultados.

## Marco Situacional

La educación es un derecho universal declarado, como tal, a través de la Ley General de Educación (LGE) publicada con fecha 12 de septiembre del año 2009, representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile. Establece principios y obligaciones, y promueve cambios en la manera en que los estudiantes de nuestro país serán educados. Además de los derechos garantizados en la Constitución, tratados internacionales, el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, la LGE se inspira en los siguientes principios:

1. **Universalidad y educación permanente:** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
2. **Calidad de la educación:** Todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
3. **Equidad:** Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
4. **Autonomía:** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
5. **Diversidad:** Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.
6. **Responsabilidad:** Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
7. **Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
8. **Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
9. **Transparencia:** La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
10. **Integración:** Se propone la incorporación de estudiantes de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
11. **Sustentabilidad:** Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
12. **Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

## Reseña histórica

La escuela **Reyes Católicos**, está ubicada en el sector sur de la comuna de Santiago, aledaña al denominado **barrio Franklin, fundado el año 1847** con la creación del Matadero, actualmente este sector posee identidad propia y un enriquecedor legado cultural; conservando en la



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



actualidad zonas típicas y construcciones declaradas patrimoniales.

Nuestra escuela fue **fundada el 29 de febrero de 1928**, mediante el decreto N° 456 del Ministerio de Educación, como escuela N°178 de 2da. Clase, Co-educacional Incompleta; se le asigna un director y seis profesores. Cabe destacar que en el año 1860 se había promulgado la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que buscaba fortalecer la educación pública en nuestro país, ya que en esa época se contaba con bajos índices de alfabetización.

Su fundación se enmarca en el **primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931)**. En este período el Estado cumplió un papel predominante en el desarrollo económico y social, conquistó un rol protagónico como no lo había tenido antes en la historia del país. Las instituciones formales debían ser administradas y controladas por el Estado, en este contexto la educación se concibe como el medio de cohesión social para el desarrollo de la nación.

Cincuenta años más tarde, en el **año 1979** se crean en todas las escuelas primarias, los cursos de 7mo y 8vo. Básico, siguiendo la normativa, la escuela Reyes Católicos desde entonces aumenta dos niveles y **pasa a ser una escuela con educación básica completa**.

El 20 de junio de **1986** se aprueba el convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre **Municipalidad de Santiago**, mediante el cual el establecimiento comienza a depender administrativamente de dicho municipio.

**El nombre de Reyes Católicos** se establece en la Resolución N° 438 del 6 de marzo de **1987**, emanada de la Secretaría Ministerial de Educación, y motivada por una propuesta de la Comunidad Educativa de aquellos años a la Dirección del establecimiento.

Actualmente la comunidad estudiantil presenta una alta diversidad cultural y social, conformada por un número significativo de estudiantes **migrantes, aproximadamente un 60% de la matrícula total**. Los padres y apoderados en general tienen jornadas laborales muy extensas, muchos de ellos no cuentan con redes familiares de apoyo, por lo que la escuela constituye un factor protector en la contención y desarrollo socioemocional de sus estudiantes.

La convivencia escolar, entre todos los integrantes de la comunidad educativa, promueve un **estilo de relaciones democráticas y tolerantes**, donde predomina la resolución pacífica de los conflictos, generando un clima escolar que favorece los aprendizajes de los estudiantes y la continuidad de estudios, apuntando a la promoción social a través del proceso educativo.

## **Identidad Institucional a nivel Comunal**

### **Antecedentes Generales de La Comuna De Santiago.**

La Escuela Reyes Católicos está ubicada en la Región Metropolitana, la cual está constituida por 52 comunas que se dividen en seis provincias: Chacabuco, Cordillera, Maipo, Melipilla, Santiago y Talagante.

Corresponde al sector central de la ciudad, por ello es conocida como Santiago Centro, lo que



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



ayuda a diferenciar la comuna de la conurbación del Gran Santiago. Alberga el centro histórico, los primeros barrios de la ciudad y los principales organismos del Estado.

Limita al norte con Independencia y Recoleta, al este con Providencia y Ñuñoa, al sur con San Joaquín, San Miguel y Pedro Aguirre Cerda, y al oeste con Estación Central y Quinta Normal.

Según los datos recolectados en el Censo del Instituto Nacional de Estadísticas del año 2016, la comuna posee una superficie de 22,4 km<sup>2</sup> y una población de 372.330 habitantes. Según el mismo censo, se estima que la población crezca en 430.114 para el año 2021.

La ciudad de Santiago del siglo XXI se caracteriza por un enorme aumento poblacional, el cual, junto con el desarrollo del transporte y la industrialización, acusan un crecimiento sin precedentes en la ciudad de Santiago. En este siglo, la ciudad salta los límites creados por el ferrocarril y los grandes parques, pero sin integrarlos como elementos mediadores, marcando así una discontinuidad entre la nueva periferia y la ciudad del siglo XX.

En el núcleo central se multiplica la actividad comercial, de negocios, de servicios y de equipamiento para servir a la creciente población. Las vías de transporte que conectan la comuna y periferia se desarrollan como corredores comerciales y de servicios que definen el carácter mixto de sus barrios.

En las últimas décadas se afirma, además, un proceso de progresiva estratificación: un “centro” de máxima concentración de actividad, en contraposición al proceso de deterioro de barrios que asumen, paulatinamente, usos de soporte y servicios a las actividades del centro mismo. La Escuela Reyes Católicos se encuentra ubicada en el Barrio Sierra Bella. Santa Elena 1829.

### **Dirección de Educación Municipal (DEM) Comuna de Santiago**

La educación pública de Santiago despliega diversos proyectos educativos para brindar las mismas oportunidades de aprendizaje a niñas, niños, jóvenes y adultos, en tanto sujetos de derecho; reconociendo que tienen el mismo potencial y las mismas posibilidades de desarrollo, para ser personas libres, conscientes de su realidad social y cultural y de su capacidad transformadora en esta sociedad. Esta educación pública promueve y desarrolla aprendizajes integrales, desde una perspectiva inclusiva y de género, no sexista, promotora de la interculturalidad, de la democracia, la cohesión social y la paz.

Promueve la experimentación pedagógica, la profesionalización docente y la innovación pedagógica, el desarrollo de liderazgos democráticos y distribuidos con culturas escolares basadas en el diálogo y la confianza. Cuenta con espacios educativos seguros y acogedores que protegen la dignidad de las personas y que se vinculan al territorio y sus problemáticas y oportunidades. Asume la construcción y robustecimiento de una relación sinérgica y positiva entre el nivel de gestión territorial y cada establecimiento educacional para asegurar el cumplimiento de su misión.

### **Políticas a Nivel Comunal**

El Plan de Desarrollo de la Educación Municipal 2023 describe la trayectoria del año 2022 y su proyección 2023. Es así como, el PADEM 2023, es un plan de continuidad del trabajo estratégico definido el año 2022.



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



Con los aprendizajes acumulados en este primer año, donde se avanzó en la recomposición de relaciones y vínculos en las comunidades, el PADEM 2023 se proyecta como una herramienta de construcción de educación pública en la comuna capital del país, basada en 5 pilares estratégicos del MEC :

Pilar 1: Participación democrática

Pilar 2: Educación integral con enfoque de género

Pilar 3: Innovación pedagógica y desarrollo profesional

Pilar 4: Infraestructura y seguridad escolar

Pilar 5: Vínculo con el territorio.

### **Síntesis Ejecutiva del PEI y su Articulación con el MEC**

El PEI 2024-2025 de la Escuela Reyes Católicos se construye como un instrumento orientador que se alinea sólidamente con los principios del Modelo Educativo Comunal (MEC) de Santiago, asumiendo un enfoque integral, inclusivo y democrático. Su propuesta se inscribe en un contexto marcado por la alta presencia de estudiantes migrantes, desafíos de convivencia escolar y demandas de mejora en la comunicación institucional.

Desde el MEC, se prioriza el aprendizaje integral, el desarrollo curricular contextualizado, la inclusión como justicia social, la educación no sexista, y el protagonismo docente en la reflexión curricular. Estas orientaciones son incorporadas críticamente en el PEI, el cual declara una base filosófica crítica y transformadora, proponiendo prácticas pedagógicas significativas que vinculan el conocimiento escolar con el contexto de vida del estudiantado.

En este marco, el PEI destaca por:

- Diagnóstico preciso y contextualizado, que reconoce vulnerabilidades y fortalezas institucionales.
- Objetivos estratégicos claros y pertinentes, con metas cuantificables en aprendizajes y convivencia.
- Apuesta por la formación ciudadana, la interculturalidad y el enfoque de género, como pilares del quehacer pedagógico.
- Plan de acción bien definido, con cronograma, responsables e indicadores, alineado con los pilares del MEC.
- Evaluación institucional participativa, articulando los procesos de autoevaluación, monitoreo y mejora continua.

Desafíos detectados:

- Profundizar la incorporación de *Problemas Socialmente Relevantes* (PSR) como estrategia de contextualización curricular.
- Fortalecer el protagonismo docente en la toma de decisiones curriculares.
- Consolidar instancias de participación comunitaria vinculadas al PEI como parte de una gestión verdaderamente democrática.



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



### Antecedentes Generales de la Escuela

La Escuela Reyes Católicos es un establecimiento mixto municipal, administrado por la Dirección de Educación de Santiago. A diciembre de 2024 cuenta con unos 256 estudiantes y funciona en doble jornada, desde Pre-Kínder hasta 8º Básico.

Matrícula año 2024	256 estudiantes.
Total, varones	143
Total, damas	113
% de asistencia	72,33%
Cantidad de cursos educación inicial	02
Cantidad de cursos educación básica	08
Cursos por nivel	01
Tipo de jornada	Doble jornada de lunes a viernes
Horario jornada mañana	De 8:00 a 13:00/13:45 hrs.
Horario jornada tarde	De 14:00 a 19:00 hrs.
Horario de funcionamiento	De lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hrs.

### Estudiantes Migrantes y Chilenos 2024.

Venezuela	136	53%
Colombia	12	4%
Perú	9	3,5 %
Cuba	1	0,3 %
Chile	92	36 %
Argentina	2	0,7 %
Dominicano	3	1,1 %
Bolivia	1	0,3 %
<b>Total</b>	256	100%



### Dotación General de funcionarios a Nivel Institucional:

Nº de Docentes Directivos	2
Nº de Docentes Técnicos	2
Nº de Docentes	23
Nº de Docentes Equipo de Integración	4
Nº de Profesionales de la Educación	5
Nº de Asistentes de la educación	10
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>

### Niveles y Cursos

Niveles	Cursos	Cantidad cursos	Total niveles	Total
Pre-Básica	NT1 NT2	1	2	10
		1		
Básica	1º a 4º	4	8	
	5º a 6º	2		
	7º a 8º	2		



### El Indicador de vulnerabilidad escolar - IVE

Se mide con datos solicitados por la JUNAEB, quienes utilizan el **Sistema Nacional de Asignación con Equidad** (SINAE) para medir vulnerabilidad escolar en educación Parvularia, básica y media. El sistema clasifica a los estudiantes en 3 niveles llamados “**prioridades**”, según condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar. La primera prioridad corresponde a alumnos en condición de extrema pobreza mientras que la segunda y tercera prioridad se construyen sobre métricas de riesgo de fracaso escolar.

<b>AÑO</b>	<b>2024</b>	
<b>% IVE</b>	<b>67%</b>	
<b>JUNAEB/ ALIMENTACIÓN</b>	<b>ALMUERZOS</b>	<b>200</b>
	<b>DESAYUNOS</b>	<b>199</b>
	<b>TERCERA COLACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>SITUACION SOCIOECONOMICA</b>	<b>BAJA</b>	

### Políticas a Nivel Institucional

Las políticas de nuestro proyecto educativo, se fundamenta en un conjunto de principios legales vigentes en la República de Chile. Se destacan como las más relevantes:

- Constitución Política de la República de Chile
- Ley general de Educación N° 20.370-2009
- Estatuto Docente N° 19.070 de 1991, y sus modificaciones
- Ley de JECD N° 19.979
- Ley N° 19.532 que modifica la JECD-
- Ley N° 20.084 sobre responsabilidad penal adolescente



- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Convención de los Derechos del Niño.
- Plan Anual de Desarrollo Municipal (PADEM)
- Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (2008): fundamentada en los principios de igualdad de oportunidades, equidad y calidad de la educación LEY SEP
- Ley N° 20.845 de “Inclusión Escolar”
- Decreto 83 exento aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y educación básica.
- Decreto N°67 del 2018 aprueba mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción y deroga los decretos exentos N°511 de 1997, N°112 de 1999 y N° 83 de 2001, todos del ministerio de educación.
- Nos preocupamos de implementar las políticas educativas de la Ilustre Municipalidad de Santiago, los planes y objetivos de desarrollo educacional y cultural emanadas desde el Mineduc, permitiendo orientar el Proyecto Educativo Institucional en toda la comunidad escolar de nuestro establecimiento y velando por su cumplimiento.
- Desarrollar Programas de Mejoramiento Educativo que apoyen y contribuyan en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Velar por el buen desarrollo educativo de las estudiantes, focalizando nuestro apoyo, acompañamiento y recursos donde más se requieran con el objeto de apoyar significativamente a aquellas estudiantes vulnerables como también aquellos/as talentosos/as y ponderados/as.
- Gestionar los recursos SEP en forma eficiente, que permitan el mejoramiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje.
- Implementar estrategias institucionales que permitan la retención y permanencia de los y las estudiantes de la escuela, garantizando la obligatoriedad de los doce años de escolaridad establecida en la normativa vigente.
- Respetar los valores de pluralismo, respecto a las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los y las estudiantes y sus familias.
- Plantear permanentemente que el deber de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad y el fortalecimiento del respeto por el otro.
- Creer fuertemente que nuestra escuela, Reyes Católicos, tiene las más altas expectativas respecto al desarrollo integral de sus estudiantes, entendiendo que cada estudiante puede alcanzar su máximo potencial.
- Impulsar el desarrollo armónico, la disciplina, el esfuerzo, el trabajo, la autosuperación, el autocontrol, las actitudes ciudadanas, la empatía y la perseverancia, en los y las estudiantes.
- Promover y orientar el desarrollo articulado de estrategias y acciones a favor de la formación de valores, actitudes, conocimientos y habilidades para aprender a convivir, en concordancia con el Marco Curricular, programas de estudios y normas de convivencias.
- Desarrollar espacios y jornadas de participación considerando al Centro General de Padres y Apoderado, Subcentros, Centro de estudiantes, Consejo Escolar, Consejo de



profesores, Consejo de Asistentes de la educación, Profesionales de la Educación con el objetivo de consolidar la integración de la comunidad educativa.

- Fomentar el talento, la creatividad, el espíritu crítico, el diálogo respetuoso entre las estudiantes, docentes, padres, madres, apoderados, asistentes y profesionales de la educación, basados en buscar camino a la excelencia y el liderazgo educativo.
- Promover constantemente actividades internas y externas que apuntan al objetivo de desarrollar habilidades sociales en los estudiantes además de dar a conocer a la escuela dentro de la comunidad comunal, regional y nacional.

## FODA

Durante el proceso participativo del PADEI 2024, la comunidad educativa expresó diversas preocupaciones, aspiraciones y propuestas en torno a cinco ejes estratégicos: Participación Democrática, Educación Integral con Enfoque de Género, Innovación Pedagógica, Infraestructura y Seguridad Escolar, y Vínculo con el Territorio.

**1. Participación Democrática:** Se valoró el fortalecimiento de espacios participativos y la necesidad de garantizar un trato equitativo. Sin embargo, se identificaron serias dificultades en la comunicación interna y la falta de espacios de interacción fuera del aula. Se propusieron medidas concretas como la mejora de canales de información y actividades extraescolares, junto con capacitaciones comunicacionales.

**2. Educación Integral con Enfoque de Género:** La comunidad desea transversalizar contenidos de género y ciudadanía en el currículum, propiciando un cambio de paradigma institucional. Se señaló la necesidad de generar espacios de diálogo, articular contenidos del Programa PROCES con las asignaturas, y ofrecer formación continua al cuerpo docente. El desafío prioritario fue integrar efectivamente el enfoque de género en las prácticas pedagógicas.

**3. Innovación Pedagógica y Desarrollo Profesional:** Se destacó el interés por prácticas pedagógicas innovadoras y colaborativas. La principal dificultad fue la falta de tiempo para la reflexión y el intercambio de experiencias entre docentes. Como respuesta, se propuso fortalecer la planificación colaborativa y sistematizar buenas prácticas, sugiriéndose también la ampliación de horas contratadas para permitir espacios de reflexión profesional.

**4. Infraestructura y Seguridad Escolar:** Las condiciones físicas del establecimiento fueron ampliamente cuestionadas, señalándose el deterioro de patios, techumbres y espacios comunes. Se propusieron proyectos de mejora que prioricen seguridad, funcionalidad y confort, destacando la urgencia de recursos financieros para techado de patios, mejor iluminación y bodegas adecuadas.

**5. Vínculo con el Territorio:** Se evidenció una débil articulación con el entorno, así como desconocimiento de organizaciones comunitarias. La comunidad manifestó el anhelo de integrarse activamente al territorio a través de redes de colabora



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



## **Visión**

La escuela Reyes Católicos promueve una formación integral fortaleciendo el desarrollo académico con enfoque humanista y social. Formamos estudiantes que reflexionan críticamente y asumen un rol de agentes de cambio, comprometidos con su comunidad y capaces de transformar su entorno de manera positiva.

## **Misión**

La escuela Reyes Católicos se compromete a formar personas participativas, responsables y respetuosas que desarrollen su capacidad crítica en un ambiente de confianza donde asumen desafíos, son agentes del cambios positivos y comprometidos con su entorno y medio ambiente, en colaboración con las familias y con un curriculum flexible e inclusivo.

## **SELLOS**

### **Liderazgo Educativo**

El liderazgo educativo puede definirse como la capacidad de un equipo directivo o de un profesional de la educación para guiar, influir y movilizar a la comunidad escolar en torno a una visión compartida de mejora continua del aprendizaje y el bienestar de los estudiantes. Este tipo de liderazgo se manifiesta en la conducción pedagógica y en la gestión participativa de procesos institucionales orientados al desarrollo integral del estudiantado.

En el contexto de la Escuela Reyes Católicos y del Plan de Desarrollo Profesional Docente 2023, el liderazgo educativo se entiende como liderazgo pedagógico distribuido, lo que implica la generación de condiciones para que diversos actores —no solo directivos— ejerzan roles de conducción en el ámbito pedagógico y formativo, fomentando el pensamiento crítico, la autonomía, la creatividad y la colaboración entre los estudiantes y docentes.

### **Participación Democrática**

La participación democrática en el ámbito escolar se refiere al ejercicio activo, responsable y deliberativo de los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones que afectan a la vida escolar. Esta participación se expresa en el funcionamiento del Consejo Escolar, la existencia de centros de estudiantes, la inclusión de las familias y apoderados/as, así como en espacios de diálogo y consulta continua.

En el *Plan Anual del Consejo Escolar 2023* de la Escuela Reyes Católicos, se establece como uno de sus objetivos centrales incentivar el diálogo y la participación democrática en las materias de gestión escolar, fortaleciendo una cultura institucional basada en el respeto, la colaboración y el compromiso colectivo con la mejora de la calidad educativa y la convivencia.



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



Además, el *Modelo Educativo Comunal* de Santiago refuerza este principio al plantear la gestión democrática y participación efectiva como ejes de la organización institucional, entendiendo que las decisiones deben surgir de procesos deliberativos que involucren a toda la comunidad escolar

## **BASE FILOSÓFICA**

### **Fundamento Antropológico**

La Escuela Reyes Católicos comprende a sus estudiantes como sujetos históricos, sociales y culturales, portadores de dignidad, saberes y potencialidades. Cada estudiante es considerado como un ser integral, en desarrollo constante, con derecho a una educación que reconozca su diversidad, su biografía y su proyecto de vida. Se valoran las múltiples identidades presentes en nuestra comunidad, especialmente en un contexto altamente intercultural y vulnerable, donde la escuela actúa como un espacio protector y promotor de la inclusión.

### **Fundamento Epistemológico**

Asumimos una epistemología crítica, situada y dialógica. El conocimiento no es entendido como una verdad estática, sino como construcción colectiva y situada, en permanente revisión y enriquecimiento. Se promueve una pedagogía activa y reflexiva, basada en la problematización del entorno, el diálogo de saberes y la articulación entre teoría y experiencia. La escuela es concebida como un espacio de investigación permanente, donde la experiencia cotidiana se transforma en una fuente válida de aprendizaje.

### **Fundamento Axiológico**

Los valores que guían nuestro accionar educativo se inscriben en una ética pública orientada a la justicia social, la democracia, la solidaridad, la equidad, el respeto a los Derechos Humanos, la inclusión, la interculturalidad, el pensamiento crítico y el cuidado del medio ambiente. Estos valores no sólo orientan el discurso institucional, sino que se materializan en prácticas cotidianas que promueven la participación activa y la transformación social. La convivencia escolar es un eje estratégico para la construcción de estos valores desde la niñez y adolescencia.

### **Fundamento Político-Pedagógico**

La escuela se concibe como un actor clave en la democratización del conocimiento y en la formación de una ciudadanía crítica y transformadora. Nuestra práctica pedagógica busca empoderar a los y las estudiantes para comprender su realidad, cuestionarla y transformarla. La escuela es un espacio de resistencia ante la desigualdad y la exclusión, y un laboratorio democrático donde se ejercitan la deliberación, el respeto a la diversidad y el compromiso con el bien común. Promovemos el liderazgo pedagógico, el trabajo colaborativo y el desarrollo profesional como pilares de una



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



institución escolar moderna, justa y pertinente.

## **PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.**

Nuestro Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD) da respuesta a la necesidad de fortalecer la experiencia y formación continua, características pedagógicas y profesionales de las y los docentes de nuestra comunidad, reconociendo su rol y responsabilidad en el acompañamiento de la trayectoria educativa de las y los estudiantes así como de su formación integral, se enmarca en los principios y objetivos establecidos en la Ley 20.903, que regula el Sistema de Desarrollo Profesional Docente en Chile, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos y todas.

Según la normativa vigente La Ley 20.903 establece que el desarrollo profesional reconociendo un proceso continuo, que da respuesta a: Reconocer la docencia como una profesión clave para la formación ciudadana, Promover la reflexión sobre la práctica educativa como una herramienta para la mejora continua, Garantizar la implementación de acciones formativas alineadas con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Además, este plan se sustenta en las directrices curriculares nacionales que subrayan la necesidad de adaptar las prácticas pedagógicas a las características, intereses y necesidades de los estudiantes, reconociendo la diversidad de nuestras aulas, contexto y cultura escolar.

Un desarrollo profesional efectivo en el rol docente, no solo se enfoca en la adquisición de nuevos conocimientos, sino también en la transformación de las prácticas pedagógicas. Yendol-Hoppey & Fichtman Dana (2010).

El **respeto** por las diferencias individuales debe estar permanentemente en las prácticas que realizan las y los profesores de nuestra escuela para desarrollar las potencialidades de todas/os las estudiantes.

**El Rol de Profesor** es el de facilitador del aprendizaje, mediar y orientar el proceso de trayectoria educativa, ser un agente de inclusión, evaluar de manera formativa todos los aprendizajes y participar en procesos de formación para su desarrollo permanentemente.

La **organización curricular** es flexible, participativa, coherente, relevante a los desafíos actuales, es secuencial desde lo simple a lo complejo, es desafiante para motivar y comprometer al estudiantado, es colaborativo y diversificado. Además, considera los intereses, necesidades de los estudiantes.

El **ambiente de aprendizaje** fomenta el desarrollo integral estimulando la creatividad habilidades socioemocionales, considerando elementos físicos (espacios seguros organizados y acogedores); elementos socioemocionales fomentando un clima de respeto y confianza entre docentes y estudiantes, además apoyo desde convivencia escolar



## DESAFIOS EDUCATIVOS A NIVEL INSTITUCIONAL

- Impulsar un enfoque integral de la educación, que desarrolle la creatividad y el pensamiento crítico, que prepare para vivir en comunidad, y permita desplegar la diversidad de proyectos de vida, poniendo las artes, el deporte, cuidado del medio ambiente, el bienestar y el desarrollo humano en el centro del proceso educativo.
- Entregar una Educación Inicial considerando las características e intereses individuales de niños y niñas en su aprendizaje integral como derecho, ofreciendo una educación de bienestar centrada en estrategias de juego.
- Brindar una educación inclusiva y holística, libre de cualquier tipo de discriminación; aspiramos a que sea un entorno dinámico donde florezca la innovación, el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de competencias clave para el siglo XXI.
- Aplicar un acompañamiento con sentido formativo, sin consecuencias asociadas a resultados de aprendizaje, centrado en el profesionalismo docente, el mejoramiento continuo y el aprendizaje integral.
- Fortalecer la participación de los actores de la comunidad educativa, como los Consejos de profesores, Consejos Escolares, centro de estudiantes y otros similares.
- Orientar acciones formativas y preventivas en relación al bienestar físico y mental de los estudiantes
- Impulsar una educación sexual integral en todos los niveles de la enseñanza como pilar de una educación igualitaria que reconozca la diversidad sexual, cuestione los estereotipos de género, y enseñe los derechos sexuales y reproductivos de las personas.
- Generar espacios de conversación y discusión al interior de la comunidad escolar que ofrezcan una visión biopsicosocial de la afectividad y sexualidad.
- Generar ambientes educativos diversos, inclusivos, estimulantes y libres de discriminación, que protejan y den garantía a las trayectorias educativas de todos y todas.
- Avanzar en el reconocimiento de la pluralidad de las culturas, respetando el principio de plurilingüismo de los pueblos originarios.
- Mejorar indicadores de eficiencia interna (Matrícula, Asistencia Media, Retención, Promoción.)  
Fortalecer la Convivencia Escolar en todos los estamentos, optimizando la comunicación efectiva.
- Fomentar el desarrollo profesional docente y de los asistentes y profesionales de la educación, basado en el modelo de mejoramiento continuo para su desempeño.
- Promover la participación activa de padres y apoderados en actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas de la unidad educativa.
- Fortalecer redes de apoyo con organizaciones de la comunidad que faciliten los logros propuestos en el PEI de nuestro establecimiento.
- Promover la importancia y el cuidado por el medio ambiente y encauzar prácticas orientadas hacia una conciencia ecológica en toda la comunidad escolar.

### Propósito Formativo:

El propósito formativo de la escuela Reyes Católicos, busca dar respuesta a la visión institucional, a través de estrategias pedagógicas, comunitarias y de gestión escolar, mediante la conformación de



equipos de aula y la co-construcción de planificaciones diversificadas que logren articular de manera colaborativa los aspectos curriculares, basales, complementarios y transversales que promuevan la responsabilidad social, la formación valórica, la participación y compromiso de las familias en la trayectoria educativa de sus hijos e hijas.

### Perfil del estudiante

El perfil del estudiante se refiere a las características y competencias que la escuela pretende formar en los estudiantes.

Indicador	Cómo se expresa
Participativo/a.	Aporta positivamente, opina, consulta, y propone en clases. Participa en talleres y actividades extracurriculares y consulta por la realización de otras actividades en temas de su interés.
Responsable.	Asiste a clases de manera regular y puntual Presenta sus tareas, pruebas de manera oportuna o al día. Justifica cada vez que no pueda cumplir con un compromiso.
Respetuoso/a.	Utiliza un vocabulario adecuado a la situación comunicacional o al contexto en el cual se encuentra. No utiliza garabatos para interactuar con otros/as.
Reflexivo/a crítico/a.	Reflexiona ante situaciones presentadas y las logra expresar de manera clara ante su interlocutor.
Se implica dando sentido al aprendizaje.	Demuestra haber aprendido cuando los aprendizajes se reflejan en las interacciones ya sea en el aula o en otro espacio educativo, con sus compañeros o profesores/as. Logra plasmar esos aprendizajes en otras asignaturas y en su quehacer cotidiano. Al expresarse lo hace con fundamentos respecto del tema tratado.
Aprende del error.	Ve el error como una forma de aprendizaje, que le entrega seguridad frente a sus propios aprendizajes. No teme equivocarse ya que el espacio donde se produce es de confianza y afectividad.
Soluciona problemas.	Acepta el desafío de resolver problemas desconocidos, a través de la indagación e investigación.
Trabaja en forma colaborativa poniendo al servicio su disposición.	Pone a disposición de los demás sus conocimientos, propone mejoras al grupo.
Comprometido/a con su comunidad.	Participa activamente en actividades de la comunidad, demuestra interés en ellas y propone soluciones si es necesario, frente alguna dificultad que no permita desarrollar las actividades planteadas, que van más allá de un jean days.
Domina aplicaciones tecnológicas como herramientas para su aprendizaje.	Utiliza la tecnología en favor de su aprendizaje y el de otros. Utiliza fuentes fiables de internet.
Sensible y comprometido/a	Protege y cuida el medio ambiente, lo que se refleja más allá del discurso, por ejemplo, no ensuciando su entorno.



con el medioambiente.	
-----------------------	--

### Perfil del profesor/a

El profesor y profesora de la escuela Reyes Católicos, es un modelo positivo y optimista para toda la Comunidad Escolar, en la entrega de principios, valores, actitudes y desarrollo de habilidades cognitivas y actitudinales.

Indicador	Cómo se expresa
Ejecutor activo de buenas prácticas docentes.	Demuestra ser un profesional proactivo, integral, creativo, cercano.
Inclusivo	Aplica de manera permanente estrategias diversificadas.
Posición al trabajo en equipo de aula.	Demuestra disposición a trabajar de equipo en colaboración con otros pares una forma de trabajo en permanente cambio, en la búsqueda de mejoras continuas con el fin último de construir más y mejores aprendizajes de todos y cada uno de sus estudiantes.
Promueve la sana convivencia escolar.	Contribuye a la sana convivencia dentro y fuera del aula, asumiendo buenas relaciones sociales
Compromiso Institucional.	Demuestra, en su práctica docente, compromiso con la formación personal de sus estudiantes, así como responsabilidad social y una actitud inclusiva conforme a los principios y valores promovidos por la escuela.
Uso pedagógico de las TICS.	Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza aprendizaje, para contribuir a la calidad e innovación del mismo.
Participa en cursos y talleres de capacitación docente que se imparten en la escuela para su desarrollo profesional.	Desarrolla su desempeño profesional a través de diferentes cursos o talleres que la escuela le ofrece en atención a diferentes temáticas, especialmente sobre aquéllas que fortalecen y retroalimentan las prácticas pedagógicas en aula (evaluación, estrategias, desarrollo de habilidades, autorregulación emocional, otras).

### Perfil de los asistentes de la educación

El Asistente de la Escuela Reyes Católicos, debe ser un modelo positivo para toda la Comunidad escolar en la entrega de principios, valores y actitudes colaborando y asistiendo en los procesos pedagógicos de la escuela.

Indicador	Cómo se expresa



Responsabilidad Lenguaje	Ser responsable en cada una de las tareas asignadas. Ser respetuoso con los y las estudiantes, apoderados, profesores y otros profesionales de la escuela.
Relaciones interpersonales	Mantener un vocabulario adecuado al ambiente educativo.  Establecer y mantener buenas relaciones de comunicación. Ser cuidadoso en las aproximaciones físicas hacia los y las estudiantes, evitando malas interpretaciones de quienes observan.

### Perfil de los padres, madres y apoderados.

El Padre o Apoderado se reconoce como el principal responsable y colaborador comprometido en la educación de su hija/o y de formar con valores humanistas.

Indicador	Cómo se expresa
Responsabilidad	Cautela la asistencia y puntualidad de su pupilo/a.
Compromiso	Se preocupa por una presentación personal a clases de su estudiante limpia y ordenada, respetando, en lo posible, el uniforme.
Participación	Garantiza que su estudiante pueda cumplir con todas sus responsabilidades escolares.
Colaboración	Asiste a reuniones de Subcentro y cuando el colegio lo requiera dentro del horario de atención establecido.
Respeto	Colabora con el Centro General de Padres.
Comunicación efectiva con el establecimiento y profesor jefe.	Estimula a que otros apoderados participen y entreguen sus opiniones en forma constructiva hacia el establecimiento y comunidad escolar.  Conoce y respeta el Reglamento Interno de Convivencia Escolar en el ámbito que le compete.  Contribuye en forma positiva en cada actividad que realiza el establecimiento en atención al desarrollo integral de las estudiantes.  Aplica una comunicación respetuosa con la comunidad escolar, utilizando los medios oficiales, es decir, libretas de comunicaciones, citación de apoderados, llamado telefónico.



Escuela F-46 "Reyes Católicos"  
Santa Elena #1829



## Agentes de Procesos Educativos

Existen **cinco agentes fundamentales en la Escuela Reyes Católicos**, los cuales están relacionados en el proceso educativo que vivencian los y las estudiantes:

Estudiantes, Profesores de Aula y Profesionales de Educación, Profesores Directivos, Asistentes de la Educación, Padres y Apoderados.

### De las y los Estudiantes:

La Escuela desarrollará las instancias necesarias para que los y las estudiantes desarrollen la capacidad de la libertad responsable, esto les permite la internalización y socialización de hábitos y modales a partir de sus derechos como personas, por lo tanto, todo/a estudiante tiene derecho a:

1. Recibir una **formación integral** que asegure el pleno desarrollo de su personalidad, de acuerdo con sus capacidades, limitaciones e imperfecciones.
2. Recibir una educación digna y de calidad.
3. **No ser discriminado/a** bajo ninguna norma.
4. Tener acceso a todas las actividades escolares.
5. Tener **oportunidad de expresarse libremente**.
6. Ser **respetado/a y valorado/a por todos los miembros** de la comunidad escolar.
7. Utilizar **el material didáctico** de que dispone la unidad educativa.
8. Utilizar **la biblioteca CRA como recurso**.
9. Convivir en un **ambiente sano y limpio**.
10. Respetar y **cuidar su cuerpo**.
11. Participar activamente en actividades culturales de la comunidad escolar.

La **Escuela Reyes Católicos**, quiere que sus actividades se realicen en un ambiente de **disciplina, respeto, armonía y sana convivencia**, demostrando un comportamiento con los siguientes indicadores:

1. Asistir a **clases puntualmente y con el material necesario**, seguir las orientaciones que entrega el profesor o profesora respecto de su aprendizaje y mostrar respeto y consideración, así como respetar el derecho a estudio de sus compañeros/as.
2. Durante el desarrollo de la jornada de trabajo **nadie saldrá del colegio** sin autorización.
3. La **asistencia a reforzamiento y actividades** de extensión escolar se cumple.
4. Llevar siempre en la mochila una **libreta de comunicaciones**, donde se registre nombre apoderados y teléfonos de contacto.
5. Actuar con **honradez y rectitud y autenticidad** respetando a las personas en general.



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



6. Demostrar una **actitud positiva y buena disposición** al trabajo grupal y colaborativo.
7. Desarrollar la **autodisciplina**, facilitando un comportamiento adecuado que permita estar atenta/o y participativo/a en clases.
8. Prevenir y no participar en acciones o condiciones inseguras que atenten contra su **integridad física, psíquica y moral**.
9. Participar y cooperar con el crecimiento material y cultural del colegio, así como el **cuidado y protección del medio ambiente**.
10. Asistir puntualmente a las **evaluaciones fijadas**.
11. Participar de actos oficiales y efemérides.
12. **Cuidar y hacer buen uso** de útiles escolares, aseo de murallas, buen uso de los servicios higiénicos y toda la infraestructura del colegio.
13. Presentarse con **uniforme acordado con la comunidad escolar, diariamente**.
14. Usar **buzo cuando corresponde Educación Física** y/o Talleres de deportes
15. Respetar a los profesores, asistentes de la educación y otros profesionales, no utilizando palabras y o groserías al resolver conflictos.
16. Mantener **apagados celulares** durante el desarrollo de la clase y usarlo como recurso tecnológico cuando el profesor/a lo haya indicado.

#### **De los Profesores y Profesoras:**

La Escuela desarrollará las instancias necesarias para que nuestros profesores y profesoras demuestren un desempeño óptimo de acuerdo a su rol:

1. Respetar a toda la comunidad escolar.
2. **Ser líder positivo** en las clases y guía permanente en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.
3. Recibir **acompañamiento y asesoría pedagógica** oportuna y permanente por parte del equipo directivo de la escuela o de profesionales externos.
4. Hacer **uso del material didáctico** que dispone la unidad educativa.
5. Hacer **uso del CRA** y otras salas disponibles como recurso pedagógico.
6. Trabajar en forma armónica velando por una sana convivencia.
7. Ser **respetados por parte de las y los estudiantes y otros actores educativos**, evitando recibir palabrotas o groserías.
8. Participar en el perfeccionamiento dentro y fuera del establecimiento.
9. Participar en **actividades institucionales y comunales** durante el año.
10. Conocer los **lineamientos Institucionales y Comunales** del cual se rige el Proyecto Educativo.

La **Escuela Reyes Católicos** quiere que las actividades se realicen en un ambiente de **disciplina, respeto, armonía y sana convivencia**. Los profesores y profesoras demostrarán un comportamiento con los siguientes indicadores, en relación a su desempeño laboral:



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



1. Asistir **puntualmente a clases y respetar los horarios** establecidos.
2. Apoyar a la alumna **durante su aprendizaje y en otras situaciones** que se requiera.
3. Actuar con **honradez, rectitud y autenticidad** respetando a las personas.
4. Demostrar una **actitud positiva** ante la vida.
5. Tener un **comportamiento acorde** a la labor docente.
6. Participar en **actos cívicos y culturales** de la escuela.
7. Prevenir acciones o **condiciones inseguras** que atenten contra su integridad física, psíquica y moral.
8. Tener **buena disposición para el trabajo** y las necesidades que presente el colegio.
9. Participar en **actividades de convivencia** escolar.
10. Participar puntualmente a los **consejos de profesores**, y /u otros eventos.
11. Ser **tolerantes y respetuosos** con todos los miembros de la comunidad escolar.
12. Atender apoderados en horario establecido.

### 8.1 Del Equipo Directivo y de Gestión

1. El Equipo Directivo y de Gestión lo conforman el director; Inspector General; jefa Técnica; Curriculista, Coordinadora PIE; Orientadoras 1er ciclo y 2° ciclo; Encargado de Convivencia; Representante Gremial, Coordinadora PIE, Representante de los profesores.

2. El equipo directivo y el Equipo de Gestión, **motiva y estimula el compromiso** de cada integrante de la comunidad educativa para desarrollar acciones que optimicen y aseguren la calidad de enseñanza, la integración e inclusión de todos y todas las personas que integran esta unidad educativa, dentro de una sana convivencia escolar permitiendo un buen ambiente al interior del establecimiento.

3. El equipo directivo **trabaja en forma consensuada**, y las decisiones que adoptan deben ser comunicada a la comunidad, según corresponda. El director puede delegar funciones, o sea, facultar a una persona que lo represente y ejerza acciones en su nombre.

4. El equipo de gestión tiene entre otras las siguientes **responsabilidades básicas**:

- Responsabilidad absoluta por **hacer “vivo” este PEI**, dirigiendo y formando un liderazgo estratégico que apunte a mejorar la calidad de la educación, contribuya a la integración e inclusión y a mantener una buena convivencia escolar.

- Responder ante el sostenedor por la dirección, organización, funcionamiento y resultados de la escuela en aspectos pedagógicos y administrativos.

- Establecer un ambiente profesional que asegure el correcto desempeño de profesores, alumnos, padres, asistentes de la educación.

#### **Observación en atención a los diferentes Agentes de los Procesos Educativos:**

El Reglamento Interno de Convivencia Escolar específica con más detalle los deberes y derechos de cada estamento, los cuales se complementan con los que hemos presentado en este PEI



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



## Modelo plan de Gestión

Una gestión eficiente es innovadora y con foco en lo pedagógico, tiene **efectos directos en el aprendizaje**. Nuestro modelo de gestión obedece al que propone el Mineduc, el cual señala cuatro ámbitos de gestión:

**Liderazgo,**  
**Gestión Curricular, Gestión**  
**de Recursos,**

Gestión del Clima Institucional y Convivencia.

Se destaca que el **Equipo de dirección es el llamado a liderar y dirigir el Modelo de Gestión**, preocupado por obtener logros de aprendizajes para sus estudiantes, logros institucionales para el establecimiento y de satisfacción en la comunidad educativa.

Nuestro modelo de gestión pedagógica curricular consta de **4 momentos**:

- **Diagnóstico**
- **Planificación**
- **Implementación**
- **Evaluación**

Para lograr las metas la escuela Reyes Católicos, en términos pedagógicos curriculares, se considera fundamental el seguimiento y monitoreo, la retroalimentación. Esta tarea corresponde primordialmente al área Técnica Pedagógica del establecimiento. Asimismo, se cuenta con seguimiento de la aplicación de programas ligados a la formación valórica, el que cuenta y provee con material, visita el aula, entrevista y genera y exige informes.

El Modelo Curricular al que se ha adscrito la escuela exige una triangulación entre los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) Y los lineamientos del Plan de Desarrollo Comunal (PADEM), sustentado en el Modelo educativo comunal (MEC) y otros similares.

La enseñanza está centrada en los procesos más que en los resultados, el actor principal del proceso enseñanza- aprendizaje son los y las estudiantes. El profesor/a es el que orienta y media el aprendizaje. El currículum está centrado en la persona. Es un proceso orientado al desarrollo personal e integral, al desarrollo de los valores y a la resolución de los problemas de identidad y sociabilidad. Nos preocupamos de desarrollar habilidades y destrezas cognitivas de nivel de desempeño inicial, intermedio y avanzado en las y los estudiantes.

En atención al proceso de evaluación de aprendizajes, desarrollamos una trayectoria que comienza con un diagnóstico, le sigue un periodo de seguimiento y monitoreo y termina con la aplicación de una



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



evaluación de calificación.

## INDICADORES DE EVALUACIÓN.

### 1.- Diagnóstico.

Se aplica prueba de evaluación diagnóstica al inicio año escolar Se analiza resultados para crear Plan de apoyo aprendizajes

Se realiza retroalimentación de acuerdo a resultados del diagnóstico

### 2.- Planificación

Planificación de unidades de aprendizajes de acuerdo Planes y programas de acuerdo a cada nivel.

Objetivos Priorizados.

### 3.- Implementación

Aplicación planificación en el aula, con proceso de evaluación formativa, tanto al inicio, desarrollo y cierre de la clase a través de la metacognición.

Retroalimentación durante los tres momentos de la clase.

### 4.- Evaluación

Diversificación en los instrumentos de evaluación.

Evaluación sumativa de los objetivos trabajados durante la clase, a través de distintos Instrumentos de evaluación.

Desde la evaluación formativa, se insta a vivir el proceso evaluativo como parte del crecimiento personal de cada uno de nuestros estudiantes, siendo la retroalimentación una instancia fundamental tanto para los estudiantes, vista desde el fortalecimiento de los aprendizajes; como desde el docente, reflexionando desde su práctica pedagógica. Es por ello, que el continuo acompañamiento docente, favorece la incorporación de nuevas metodologías, más contextualizadas a nuestra realidad, que involucre a la comunidad educativa, que vaya en beneficio de los estudiantes, y por ende al proceso evaluativo.

## Simce

La Medición SIMCE ha marcado los siguientes resultados:

CURSO	AÑO	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA
4° básico	2017	244	260	
4° básico	2018	308	284	
4° básico	2019	206	246	216
4° básico	2022	300	263	
4° básico	2023			

## Matrícula, Asistencia, Repitentes, Retiradas. 2023

Matrícula Inicial año 2024: 282 estudiantes.



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



Matrícula Término año 2024: 256 estudiantes.  
Asistencia promedio Anual 2024: 84%.

Repitentes: 0 estudiantes.

Retirados: 26 estudiantes.

**Promedio de rendimiento Escuela: 5,5**

**Talleres de extensión escolar que ofrece la escuela:**

Futsal Voleibol  
Artes musicales

### **Articulación PEI con PME**

Los **indicadores del diagnóstico** nos permitieron analizar los diferentes ámbitos de la gestión institucional y pedagógica que, sin dudas, impactan en el aprendizaje de los y las estudiantes. Esta acción nos lleva a una **reflexión de análisis estratégico** el cual debemos considerar en los próximos años y comprometernos a desarrollar y cumplir un **Plan de trabajo Anual** que tenga como ideas fuerza:

- Preocuparnos del logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes, teniendo presente que el equipo técnico pedagógico, en conjunto con todos los profesores y el director, trabajemos de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva.
- Preocuparnos de los procedimientos y de las prácticas que van dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de las y los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.
- Preocuparnos de brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran, es decir, gestionando la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran los profesores del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes.
- Preocuparnos, que el Equipo Directivo, lidere los procesos de Gestión Institucional y Técnico Pedagógico en un trabajo comprometido, en atención a la Planificación y Gestión de Resultados.
- Instalar espacios de reflexión pedagógica mensual, que permitan ir desarrollando competencias profesionales en la gestión de aula en pos de mejoras de aprendizajes en los estudiantes.



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



## Objetivos estratégicos

### Gestión Pedagógica

Desarrollar prácticas orientadas a la diversificación de la respuesta educativa a través de la implementación de procedimientos y prácticas de secuenciación mensual de los objetivos de aprendizaje, de planificación diversificada, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo presente las NEE de las estudiantes y otros trastornos y condiciones específicas.

### Convivencia Escolar

Fortalecer acciones de la comunidad educativa para mejorar la formación afectiva y social en diversidad, inclusión y multiculturalidad.

Fortalecer el rol de padres y apoderados, propiciando la participación sistemática e informada en relación al proceso de aprendizaje académico y formativo de sus pupilos/as.

### Liderazgo

Consolidación de un liderazgo pedagógico distribuido mediante un enfoque inclusivo que permita que todas las y los estamentos colaboren a entregar a nuestros/as estudiantes una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprender, teniendo presente la diversidad individual, cultural y social ante el aprendizaje.

### Gestión Recursos

Contar con un cuerpo docente comprometido y motivado con su labor a través de la implementación de un plan de capacitación con enfoque inclusivo, que aporte estrategias diversificadas para responder a las NEE y a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de las estudiantes, que posibilite evaluar y modificar sus prácticas, como también fortalecer la evaluación formativa y estrategias de trabajo interdisciplinario; incorporando nuevas metodologías a su práctica pedagógica.

**En atención a los Objetivos Estratégicos**, el director y el Equipo de Gestión implementarán **acciones de altas expectativas** a los estamentos, en relación con el logro de las metas formativas **y académicas**, el funcionamiento del establecimiento y el desempeño de los miembros de la comunidad educativa, motivándolos a asumir desafíos, analizando los aspectos a mejorar y fijando en conjunto **metas desafiantes** y alcanzables para ello.

El Equipo Técnico Pedagógico monitorea y evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje de las y los estudiantes y apoyará el trabajo docente, fortaleciendo las prácticas en el aula a través de un plan de capacitación para la utilización de estrategias efectivas de enseñanza - aprendizaje. También fortalecerá estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a las y los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje, sociales, afectivas, conductual y a aquellas con riesgo de deserción para asegurar su trayectoria escolar y potenciar alumnos/as con habilidades destacadas.

El director y el Equipo de Gestión implementarán acciones para **promover la formación**



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



**afectiva de las y los estudiantes**, así como también asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos, manteniendo un ambiente de respeto, valoración mutua y seguro para toda la comunidad educativa. Instalarán estrategias sistemáticas que promuevan el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos, fortalecer el sentido de pertenencia y otorgando la participación activa en las distintas organizaciones internas.

### Estrategias difusión apropiación y evaluación del pei por la comunidad educativa

CONTENIDO PEI	ESTAMENTO	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	RESPONSABLE DE ACTIVIDAD
<b>Socialización PEI / PME</b>	<b>Apoderados</b>	Jornada de Trabajo y reuniones de apoderados de curso	Semestral	Profesor de curso
	<b>Estudiantes</b>	Jornada de Trabajo en horas de Orientación.	Semestral	Profesor de curso
	<b>Docentes</b>	Jornada de Trabajo en reflexión Docente	Semestral	Equipo Directivo
	<b>Asistentes de la Educación</b>	Jornada de Trabajo en reflexión	Semestral	Equipo Directivo
	<b>Consejo Escolar</b>	Reunión Informativa	Semestral	Equipo Directivo

### Rúbrica de Evaluación Institucional del PEI

Esta rúbrica orienta la autoevaluación institucional en torno a cuatro dimensiones clave del PEI: liderazgo, gestión pedagógica, convivencia y participación.

Dimensión	Indicador	Nivel Inicial	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
Liderazgo Directivo	Capacidad de coordinar y liderar el PEI	Coordinación esporádica	Coordinación planificada parcial	Liderazgo estratégico y sistemático
Gestión Pedagógica	Implementación de metodologías activas	Uso ocasional	Implementación parcial	Implementación generalizada con evaluación
Convivencia Escolar	Gestión de la cultura escolar	Resolución reactiva	Aplicación de protocolos	Cultura preventiva y restaurativa
Participación Comunitaria	Vínculo y conocimiento del PEI	Bajo conocimiento	Participación en jornadas	Propuestas integradas por estamento



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



La evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional (PEI) no es sólo un mecanismo de control, sino una herramienta cardinal de aprendizaje organizacional y mejora continua. En este contexto, la cardinalidad de la evaluación radica en su capacidad para orientar las decisiones pedagógicas, administrativas y de convivencia, permitiendo a la comunidad educativa reflexionar críticamente sobre su quehacer, reorientar estrategias y proyectar acciones con fundamento en evidencias.

Evaluar de manera continua, colaborativa y significativa, habilita una cultura institucional donde la información se transforma en conocimiento compartido, promoviendo un PEI vivo, contextualizado y coherente con las necesidades de los y las estudiantes. La cardinalidad, en su acepción más profunda, implica reconocer que la evaluación del PEI es esencial en todas sus fases, pues permite validar su pertinencia, ajustar su implementación y proyectar su futuro con responsabilidad y compromiso colectivo.



## Plan de Gestión del PEI – Escuela Reyes Católicos

### I. Introducción

- Breve descripción del PEI y su propósito.
- Contexto de la escuela (ubicación, características de los estudiantes, familias, docentes).
- Importancia del Plan de Gestión como herramienta para implementar el PEI.

### II. Diagnóstico Institucional

- Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas).
- Resultados de evaluaciones internas y externas (aprendizaje, convivencia, gestión).
- Identificación de necesidades prioritarias.

### III Áreas de Gestión

- 1. Gestión Pedagógica: Estrategias para mejorar los aprendizajes, uso de datos, supervisión docente.
- 2. Gestión de la Convivencia Escolar: Plan de convivencia, participación, vínculo con las familias.
- 3. Gestión de Recursos Humanos: Formación, reconocimiento y reclutamiento del personal.
- 4. Gestión de Recursos Financieros y Materiales: Optimización del presupuesto y mantención.
- 5. Gestión Comunitaria y Vinculación con el Entorno: Actividades con familias y alianzas externas.

### IV. Plan de Acción

- Ejemplo: Objetivo Estratégico 1 - Mejorar los resultados de aprendizaje

Plan de Acción - Ejemplo

Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Fecha de ejecución	Indicador
Taller de capacitación docente en estrategias de lectura comprensiva	Coordinador Pedagógico	Relator, materiales	Marzo 2024	% de docentes capacitados
Implementación de tutorías personalizadas para estudiantes rezagados	Docentes de Lenguaje	Materiales didácticos	Abril-diciembre 2024	Mejora en evaluaciones trimestrales

### V Estrategias de Monitoreo y Evaluación

- Planificación de reuniones periódicas para revisar avances.
- Uso de indicadores para evaluar impacto (resultados académicos, encuestas de convivencia).
- Ajustes al plan según los resultados obtenidos.



Escuela F-46 “Reyes Católicos”  
Santa Elena #1829



#### **VI. Conclusiones y Proyecciones**

- • Resumen de las metas clave.
- • Compromiso de los actores involucrados.
- • Proyección de desafíos y próximos pasos.

#### **VII. Anexos**

- • Instrumentos de diagnóstico utilizados.
- • Cronograma detallado.
- • Presupuesto proyectado.



**Procesos de Evaluación del PEI – Escuela Reyes Católicos**

**I. Evaluación Inicial (Diagnóstico Institucional)**

Objetivo	Actividades Clave	Indicadores	Responsables	Periodicidad
Identificar el punto de partida de la comunidad educativa, considerando datos pedagógicos, de gestión, de convivencia y percepción, que permitan planificar sobre bases reales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de pruebas diagnósticas estandarizadas y propias en Lenguaje y Matemática.</li> <li>• Aplicación de encuestas de percepción a estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados.</li> <li>• Análisis de datos institucionales: asistencia, matrícula, repitencia, deserción, resultados SIMCE y otras pruebas externas.</li> <li>• FODA institucional colaborativo por estamento.</li> <li>• Rúbrica de madurez organizacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de logro por nivel en diagnósticos.</li> <li>• Tasa de asistencia promedio institucional.</li> <li>• Índice de participación por estamento en encuestas.</li> <li>• Identificación de brechas críticas en gestión y aprendizaje.</li> </ul>	UTP, Equipo de Convivencia Escolar, Dirección	Marzo-Abril

**II. Evaluación de Proceso (Monitoreo Trimestral)**

Objetivo	Actividades Clave	Indicadores	Responsables	Periodicidad
Asegurar el seguimiento de los objetivos estratégicos del PEI y las metas del PME a través del análisis de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones técnicas trimestrales con foco pedagógico y de convivencia.</li> <li>• Observación de aula con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de docentes que implementan metodologías activas según observación.</li> <li>• Frecuencia y cumplimiento</li> </ul>	Dirección, UTP, Encargado de Convivencia Escolar, Consejo Técnico	Trimestral



Implementación pedagógica y organizacional.	<p>instrumentos estructurados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de planificación, metodologías activas y uso de recursos.</li> <li>• Registro del cumplimiento del cronograma de acciones del PME/PEI.</li> <li>• Checklist de actividades del PME.</li> </ul>	<p>de reuniones técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• % de cumplimiento del cronograma del PME/PEI.</li> <li>• N° de acciones pedagógicas modificadas por ajustes de monitoreo.</li> </ul>		
---	---	---	--	--

### III. Evaluación de Resultados (Anual)

Objetivo	Actividades Clave	Indicadores	Responsables	Periodicidad
Medir el impacto de las acciones implementadas en el aprendizaje, la gestión institucional y la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis comparativo de resultados académicos (SIMCE, evaluaciones internas).</li> <li>• Evaluación de la percepción de mejora en clima escolar y liderazgo.</li> <li>• Revisión de indicadores de gestión institucional: eficiencia interna, retención, articulación con redes de apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Variación porcentual en logros académicos.</li> <li>• Tasa de promoción y retención.</li> <li>• % de conflictos de convivencia resueltos oportunamente.</li> <li>• Satisfacción general de la comunidad educativa (&gt;75%).</li> </ul>	Dirección, UTP, Encargado de Convivencia Escolar, Consejo Escolar	Diciembre – Enero

### IV. Evaluación de Apropiación Comunitaria (Semestral)

Objetivo	Actividades Clave	Indicadores	Responsables	Periodicidad
Valorar el grado de conocimiento, participación y sentido de pertenencia de la comunidad educativa con el	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas reflexivas por estamento sobre el PEI.</li> <li>• Revisión semestral del PEI en Consejos Escolares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de participación en jornadas de reflexión por estamento.</li> <li>• % de apoderados y estudiantes que</li> </ul>	Dirección, Profesor jefe, Orientador, Encargado de Convivencia Escolar, Consejo Escolar	Julio y diciembre



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización de avances a través de boletines y jornadas informativas.</li> </ul>	declaran conocer los sellos del PEI. <ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de propuestas generadas e incorporadas en la gestión desde los distintos estamentos.</li> </ul>		
--	---	--	--	--

#### V. Evaluación del Cumplimiento del Plan de Gestión PEI

Objetivo	Actividades Clave	Indicadores	Responsables	Periodicidad
Verificar el nivel de ejecución y cumplimiento de los compromisos estratégicos y operativos establecidos en el Plan de Gestión PEI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría interna de metas institucionales.</li> <li>• Evaluación de ejecución financiera de iniciativas PEI/PME.</li> <li>• Informe de coherencia entre planificación y ejecución (sincronización con PADEM y PME).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de metas PEI cumplidas anualmente.</li> <li>• % de ejecución presupuestaria sobre lo planificado.</li> <li>• Nivel de integración efectiva con PME y PADEM.</li> </ul>	Dirección, UTP, Encargado de Convivencia Escolar	Evaluación anual en diciembre

#### Cronograma Visual de Evaluación PEI - 2025

A continuación, se representa el cronograma general de evaluación del PEI con una codificación semestral:

Etapa	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Diagnóstico Inicial	✓	✓					
Monitoreo Trimestral			✓	✓		✓	✓
Evaluación Resultados							✓
Apropiación Comunitaria			✓		✓		
Cumplimiento							✓



### Ficha de Monitoreo Técnico – Modelo Referencial

Esta ficha permite a equipos técnicos registrar avances en la implementación del PEI en cada trimestre.

Dimensión Evaluada:	Ej: Gestión Pedagógica / Convivencia / Participación
Meta del PEI asociada:	Ej: Incrementar participación en jornadas de reflexión
Descripción de actividad evaluada:	
Resultados observados:	
Observaciones/compromisos:	